



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1o.- Declara de interés provincial las Jornadas del Medio Ambiente y Ecología, a efectuarse en la ciudad de Villa Regina durante los días 21, 22 y 23 de septiembre del corriente, organizadas por el Instituto de Formación Docente de Villa Regina.-

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.-